

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

16217 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se amplía el número de plazas convocadas por Orden de 29 de abril de 1993, para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, por la tercera categoría, turno restringido, se hace pública la nueva lista de aprobados y se rectifican las Resoluciones de 20 de noviembre de 1996 y de 16 de abril de 1997.*

En cumplimiento de la sentencia de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de fecha 21 de enero de 1997, interpuesto por doña María Desamparados de la Rúa Moreno, contra Resolución de 28 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), que hizo pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turno restringido de concurso de méritos, convocadas por Orden de 20 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), reconociéndole el derecho a figurar, en el orden que le corresponda, en la relación de aprobados, teniendo en cuenta su puntuación de 26,35 puntos, debiendo continuar el proceso selectivo, con el curso teórico-práctico, en el Centro de Estudios Jurídicos.

Por el Centro de Estudios Jurídicos, de acuerdo con el artículo 46 del Reglamento del Centro de Estudios Jurídicos, una vez realizado y superado por doña María Desamparados de la Rúa Moreno, el curso teórico-práctico de selección, se ha procedido a la elaboración de la nueva relación de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, convocadas por Orden de 29 de abril de 1993, ordenada conforme a la media obtenida en la oposición y en el curso de selección, de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Orden de 30 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero).

Esta Secretaría de Estado de Justicia, de acuerdo con lo previsto en los artículos 454 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial; 17 del Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, que aprueba el Reglamento del Centro de Estudios Jurídicos; 106 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; 15 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21, 30 y siguientes del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, acuerda:

Primero.—Ampliar en una plaza las convocadas por Orden de 29 de abril de 1993, que ya fue ampliada en otra plaza por Resolución de 20 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Segundo.—Hacer pública la nueva relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turno promoción interna, convocadas por Orden de 29 de abril de 1993, y que figuran en el anexo de esta Resolución, en la que se recoge el orden de los aspirantes, a efectos de su integración en el escalafón.

Tercero.—Advertido error en la Resolución de 16 de abril de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de 29 de abril de 1997, a continuación se procede a subsanar el mismo:

Página 13647, primera columna, donde dice: «... hecha públicamente mediante Resolución de 28 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero)...», debe decir: «... hecha públicamente mediante Resolución de 28 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero)...».

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, previa la comunicación a que se refiere el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 1 de julio de 1997.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO

Nueva lista de aprobados por orden de puntuación (media concurso/curso). Convocatoria de 29 de abril de 1993, en cumplimiento de la sentencia de 21 de enero de 1997, de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional

Número	Nombre y apellidos
1	Rodrigo Arenas Ávila.
2	María Desamparados de la Rúa Moreno.
3	Jesús Sevillano Hernández.
4	Jerónimo Bretón Sánchez-Roldán.
5	Pilar Martín García.
6	José Pedro Vázquez Rodríguez.
7	José Luis Torres Lorienté.
8	Antonio Rodríguez Muñoz.
9	María Soledad Fenoy Gasión.
10	José Manuel Sos Sebastián.
11	María Begoña Basarrate Aguirre.
12	Rafael del Riego de Lucas.
13	María del Carmen González Heras.
14	María Teresa Abascal Adrián.
15	Manuel Martínez Reinoso.
16	Carmen Lara Rubido.
17	Jaime Morro Canaves.
18	Fernando Cifuentes Torres.
19	Diego Martínez González.
20	María de los Ángeles Aragón Díez.
21	José Luis Rodríguez Balbín.
22	José Luis Vicente Baz.
23	José Tomás Santistevé Pena.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16218 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.*

Provincia: Ciudad Real.
Corporación: Villamayor de Calatrava.
Número de Código Territorial: 13091.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de febrero de 1997.